

Exp. No. 102867

Señor
Intendente de Compañías de Guayaquil,
Ciudad.-

Señor Intendente,

Cúmpleme comunicarle que el señor Carlos Luis Talbot Arteaga, de nacionalidad Ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No.0908798804, ha transferido al señor Ríchar Bassam Nader Nader, de nacionalidad Ecuatoriana, con cédula de ciudadanía número 0909072696, sus seiscientos cuarenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de America cada una; y la señora Tatiana Victoria Nader Nader, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 0909072662, ha transferido sus ciento sesenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, a favor de la señora Margarita Isabel Estrada Wray de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 0916671613, correspondientes a la compañía EVORA S.A., según cartas de transferencias de fecha mayo 9 del 2008.

En tal virtud la lista actualizada de accionistas es como sigue:

Richard Bassam Nader Nader	céd. No. 0909072696	640 acciones
Margarita Isabel Estrada Wray	céd. No. 0916671613	160 acciones

La compañía EVORA S.A., se constituyó por escritura pública autorizada por el Notario Vigésimo quinto del Cantón Guayaquil, Ab. Ivole Zurita Zambrano, el 11 de diciembre del 2000, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 29 de diciembre del 2000, con un capital suscrito de Ochocientos dólares de Estados Unidos de América, dividido en ochocientas acciones de un dólar cada una.

Atentamente,



EVORA S.A.

CARLOS L. TALBOT ARTEAGA,
Gerente General.-